



Castilla-La Mancha

Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible.  
Dirección General de Transición Energética.  
Servicio de Industria y Energía.  
C/ Federico García Lorca, 14 -19004 Guadalajara

**Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, para información pública del Proyecto “Reforma de la línea aérea media tensión 15kV GUA-314 circuito BOL710 Zorita de los Canes (Guadalajara)”, a efectos de la Autorización Administrativa Previa, del expediente 2024DIST038.**

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, y modificado por el Decreto 34/2017, de 2 de mayo, se somete al trámite de información pública el proyecto ejecutivo para el que se solicita autorización administrativa previa. Dicha solicitud se tramita juntamente con la de autorización administrativa de construcción.

**Referencia:** 2024DIST038

**Peticionario:** UFD Distribución Electricidad SA

**Situación:** Zorita de los Canes (Guadalajara)

**Características:**

| Nueva Línea Alta Tensión         |                                                   |
|----------------------------------|---------------------------------------------------|
| Nº Expediente:                   | (Id. Cía: EX66444 - 348314020060)                 |
| Titular:                         | UFD Distribución Electricidad S.A.                |
| Ubicación:                       | Zorita de los Canes (Guadalajara)                 |
| Año:                             | 2024                                              |
| Tipo de conductor:               | LA-110/116,2 mm <sup>2</sup> Al.                  |
| Nº Circuitos:                    | 1                                                 |
| Tipo de instalación:             | Aérea                                             |
| Longitud:                        | 1.367 m.                                          |
| Tensión:                         | 15 kV.                                            |
| Origen (Coordenadas UTM ETRS89): | Apoyo proy nº 108-6 (X: 507.097; Y: 4.466.717)    |
| Fin (Coordenadas UTM ETRS89):    | Apoyo proy nº 108-6-15 (X: 508.186; Y: 4.466.233) |

*Nota:* La anterior descripción tiene carácter meramente indicativo. Para una descripción detallada de la misma se deberá acudir a la documentación técnica que se encuentra en el expediente.

Órgano competente para la resolución: Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Guadalajara.

Lo que se hace público por orden del Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, a efectos de que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser consultado en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, sito en C/ Federico García Lorca, 14, Guadalajara, C.P. 19071 así como en la siguiente dirección electrónica:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/07c6ec9bc9adb74e78c9cb4db16c089735d4260d>



**Castilla-La Mancha**

**Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible.**  
**Dirección General de Transición Energética.**  
**Servicio de Industria y Energía.**  
C/ Federico García Lorca, 14 -19004 Guadalajara

donde podrá consultar el proyecto, pudiendo presentar las alegaciones que se estimen oportunas, durante el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.



En caso de presentar alegaciones, se recuerda que, de conformidad con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, que los sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, deberán utilizar dichos medios.

Guadalajara a fecha de firma

El Delegado Provincial

Fdo.: Rubén García Ortega